Capacitación para la reducción de los desastres en Latinoamérica y el Caribe

Actividades promocionadas y llevadas a cabo por la OPS/OMS

Claude de Ville de Goyet

Son los seres humanos los más perjudicados por las catástrofes naturales, mucho más que el clima o las placas tectónicas, o la tecnología o la economía. Sólo a través de un mejor conocimiento de nuestra propia vulnerabilidad, y de las formas para reducirla, podremos sentirnos más seguros y no temer las repercusiones de los desastres naturales.

Por eso no es de extrañar que la Organización Panamericana de la Salud, junto con la Oficina Regional de la Secretaría del DIRDN, y otras organizaciones regionales, den mayor prioridad al desarrollo de los recursos humanos que a la tecnología o a la provisión de víveres. La formación y la educación son las bases para reducir los efectos de los desastres y, por consiguiente, para fortalecer la salud*.

En la región se adoptan dos métodos complementarios de formación:

1) **Método rápido:** los cursos y talleres ad hoc son fáciles de organizar pero resultan efímeros. Las actividades de formación patrocinadas por instituciones internacionales dependen de la imprevisible disponibilidad de fondos. Si los fondos se acaban, se suspenden las actividades.
2) **Método a largo plazo:** educación para la reducción de los efectos de los desastres llevada a cabo en escuelas, universidades e instituciones oficiales ocupadas en el campo de la salud y la ingeniería civil y sanitaria. Una década no es suficiente para implantar y consolidar la enseñanza de la reducción de los desastres como parte integrante de la educación de los nuevos profesionales. Hay que considerar que la negociación con cada universidad exige mucho tiempo. Pero los beneficios que se obtienen a largo plazo servirán para muchos más años. Es más difícil suprimir que añadir cursos al plan de estudios académico.

A continuación se presentan algunos de los cambios que se han producido en la región desde que nació el DIRDN y, sobre todo, desde la Conferencia de Yokohama, en 1994:

CURSOS Y TALLERES

La OPS/OMS ha organizado unos 250 cursos/talleres anuales en esta región persiguiendo los siguientes objetivos:

- La tradicional obligación de la transferencia de conocimientos de los que saben a los ignorantes es un tanto pretenciosa para cursos que tienen una duración media de cinco días. Evidentemente algo se aprende, pero no es la principal razón para organizar 250 cursos en un año.
- El verdadero objetivo perseguido es el cambio de actitud en la preparación de materiales de formación** y en la selección de audiencias (no más de 35-45 participantes en los órganos de decisión/ejecutivos interdisciplinarios).
- Derribar las barreras artificiales entre diferentes disciplinas, sectores, instituciones y países es otro objetivo fundamental. Latinoamérica y el Caribe disponen de recursos naturales, profesionales competentes, prestigiosas instituciones académicas o de investigación. Sin embargo, todos se caracterizan por un estricto individualismo y aislamiento que impide el flujo de información, el diálogo y la consulta entre oficinas e instituciones que persiguen los mismos objetivos. Por principio, la OPS insistirá en la participación de los sectores públicos, ONG y otras entidades.

En resumen, es más importante para nosotros que el "aprendiz" sienta profundamente que necesita hacer algo contra los desastres, y que tenga una idea de lo que necesita hacer, a que conozca las definiciones comparativas de magnitud/intensidad, alerta/alarma, peligro/riesgo/vulnerabilidad, términos a menudo mal usados incluso por profesionales contrastados.

Para que la cultura de reducción de los desastres, propuesta en Yokohama, sea una realidad, el desarrollo tiene que conducir a la prevención de las catástrofes.

La audiencia

La OPS/OMS es una agencia especializada en salud, no en medicina. Por esta razón no enseñamos u organizamos cursos sobre cómo prestar auxilio a un paciente, sino sobre cómo prevenir/mitigar los efectos de los desastres y preparar y dirigir la respuesta a nivel nacional, institucional o

* El término salud se refiere a un estado de bienestar general mental y físico y no sólo a la ausencia de enfermedades. (Constitución de la Organización Mundial de la Salud).
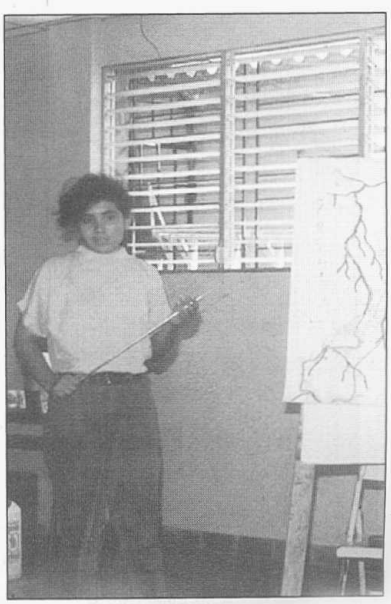
** Lista a disposición de los interesados